En la ciudad de Leon a catorze dias del mes de Mayo de mil ochocientos treinta y quatro años: Estando celebrando Audiencia Publica ordinaria de Prebenda el Señor Don Manuel Antonio Ordoñez Alcalde mas antiguo de los nombrados Regidores de esta Ciudad, Juez Presidente de este Juzgado por ausencia del Señor Don Pedro Antonio Cienfuegos Caballero del Orden de Santiago, Corregidor Intendente de esta Provincia, Alcalde mayor de esta Ciudad y su Partido, Subdelegado de Rentas Generales y Provinciales de ellas, Superintendente Delegado de Correos y Postas de estos Reynos, Subdelegado de Montes y Plantios, Juez Privativo de Penas de Cámara, Gastos de Justicia y Penas de Estrados, Juez Conservador de los Reales Pósitos de Granos de esta Ciudad y su Provincia, Juez Privativo de Alcabalas, Cientos y Millones, Juez Subdelegado de Bienes de Cruzada, Vicepatrono Real de Iglesias